Valledupar (Cesar), noviembre de 2026

Señor (a)
OSCAR ANDRES RAMIREZ MAESTRE
C.C.1.065.621.256 Expedida en Valledupar, Cesar
Dirección: CONJUNTO MIRADOR DE LA SIERRA 4 MZ B CASA 27
E-mail: mdoscarramirez@outlook.com
Celular: 3105348367

Asunto. Invitación a presentar Propuesta para Contrato de Prestación de Servicios Profesionales

Nivel: PROFESIONAL UNIVERSITARIO II

Cordial Saludo,

La Administración Departamental a través de la Secretaría de Salud del Departamento del Cesar, se permite invitarlo a presentar propuesta para Contrato de Prestación de Servicios Profesionales

De acuerdo con los parámetros que a continuación se detallan:

1. **INFORMACIÓN BÁSICA:**

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DEL CONOCIMIENTO DE LA CIENCIAS DE LA SALUD, NUCLEO BÁSICO DEL CONOCIMIENTO DE LA MEDICINA, PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, VIGENCIA 2026"

PLAZO DE EJECUCIÓN: (1) UN MES Y (05) CINCO DIAS CALENDARIO

VALOR: CINCO MILLONES CIENTO CUATRO MIL TREINTA Y UN PESOS ($ 5.104.031) M.L

2. **DOCUMENTOS:**

Los siguientes documentos se deben anexar a la propuesta, los cuales son necesarios para la celebración del contrato:

1. Propuesta formal
2. Documento de identidad
3. RUT fecha de generación actual.
4. Tarjeta profesional o matricula profesional (Si aplica)
5. Certificado RETHUS (si aplica)
6. Certificado de Vigencia de la tarjeta profesional (Si aplica)
7. Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión (Si aplica)
8. Hoja de vida de la función pública (SIGEP II)
9. Declaración de bienes y rentas y conflictos de interés de la función publica, Ley 2013 de 2019.

10. Certificado de afiliación o planilla de pago de Salud y pensión (seguridad social)
11. Certificado de antecedentes fiscales, expedido por la Contraloría General de la República, con fecha de generación no mayor a treinta (30) días calendario.
12. Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de generación no mayor a treinta (30) días calendario.
13. Certificado de antecedentes judiciales, expedido por la Policía Nacional de Colombia, con fecha de generación no mayor a treinta (30) días calendario.
14. Certificado de antecedentes del Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, expedido por la Policía Nacional de Colombia, con fecha de generación no mayor a treinta (30) días calendario.
15. Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, vigente.
16. Certificado de consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos con menores de 18 años, expedido por la Policía Nacional de Colombia, con fecha de generación no mayor a treinta (30) días calendario.
17. Certificado de estudios (Título profesional, tecnólogo, técnico o bachiller o certificado de materias cursadas para homologar el título correspondiente).
18. Certificado de estudios de posgrado (Especialista, Magister o Doctorado) (Si aplica)
19. Experiencia requerida
20. Exámenes médicos ocupacionales (espirometría, visiometría, audiometría y ocupacionales)
21. Libreta militar o certificación en línea que acredite el trámite de la situación militar. (si aplica)
22. Pantallazo de Registro como usuario en la plataforma SECOP II.
23. Autorización de cargue de documentos en la plataforma SECOP II.

3. ENTREGA DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá entregarse por parte del contratista con documentos exigidos para este tipo de contratación de conformidad con la norma existente.

La carta de la propuesta deberá contener la información básica del contrato, la autorización para el tratamiento de datos personales, autorización e información para notificaciones.

La Vigencia de la propuesta, no podrá ser inferior a un (1) mes.

Atentamente:

GEORGINA PAOLA SANCHEZ DAZA
Secretaria de Salud Departamento del Cesar

Elaboró	Adolfo Alberto Lopez Herrera, Profesional Universitario	Adolfo Alb L
Revisó	Leonor Lucia Dangond Daza, Líder Vigilancia y Control	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		